

Responsables del PP de Vigo quisieron interesarse por la propuesta de actividades y el plan de actuación

Elena Muñoz visita a la Fundación Inade

Durante la reunión, el director de la Fundación, Adolfo Campos, propuso la viabilidad de promover una ordenanza municipal para regular el uso de los patines eléctricos, y recordó la necesidad de gestionar adecuadamente los riesgos en la licitación de obra pública

10/01/2019 Fundación Inade recibió ayer en su sede social a Elena Muñoz Fonteriz, presidenta del Partido Popular de Vigo y Miguel Fidalgo Iglesias, Senador del Partido Popular, ambos concejales en el Ayuntamiento de Vigo. La reunión tuvo lugar con parte del equipo directivo de la Fundación: su Director, Adolfo Campos Carballo; su Responsable de proyectos, Modesto González Rodríguez; y el Responsable de los "Amigos de Fundación Inade", Francisco López Viéitez.

Muñoz y Fidalgo han querido interesarse por las actividades que viene realizando la Fundación en pro de la creación de cultura en materia de gestión del riesgo entre el tejido productivo, en particular en la demarcación de Vigo. Durante la sesión se les presentó el plan de actuación para el presente ejercicio aprobado por el Patronato y presentado ante la Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia, organismo que ejerce el Protectorado de la Fundación. Cabe recordar que Elena Muñoz ostentaba el cargo de Conselleira de Facenda cuando el gobierno autonómico clasificó esta institución como "de interés para el fomento de la Economía de Galicia".

El director de Inade propuso durante la reunión la posibilidad de promover alguna ordenanza municipal para regular el uso de los patines y bicicletas eléctricas. Además, destacó que dada la dimensión del Ayuntamiento de Vigo, se debiera implantar un departamento de Gerencia de Riesgos y Seguros y recordó que "cuando el Ayuntamiento o la Diputación provincial sean promotores de obras, en los pliegos de condiciones se debiera recoger la exigencia de que los licitadores contasen con cobertura de los riesgos de las obras y de daños a terceros, mediante la contratación de la correspondiente póliza de todo riesgo construcción y responsabilidad civil".

Aprovechando la ocasión, se hizo entrega de cada uno de los tres volúmenes que configuran la Colección "Cuadernos de la Cátedra", documentos que están orientados a enseñar a las empresas a gestionar adecuadamente los riesgos y que también pueden ser utilizados por personal de las Administraciones Públicas con competencias en esta materia.

Fundación Inade

Fundación Inade, Instituto Atlántico del Seguro es una organización sin ánimo de lucro clasificada "de interés para el fomento de la economía de Galicia", inscrita en el Registro Único de Fundaciones de Interés Gallego con el número 2009/9 (25 de septiembre de 2009). Ejerce las funciones de su Protectorado la Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia.